

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**395** *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Oceanografía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010).

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y, en este caso, en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG); del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008, de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas; y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Vigo, que se recoge en el Anexo a esta Resolución.

Vigo, 19 de diciembre de 2011.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

**ANEXO****MÁSTER UNIVERSITARIO EN OCEANOGRAFÍA****Rama de conocimiento: Ciencias**

*Universidades participantes: Vigo*

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias .....	12
Optativas .....	36
Prácticas Externas .....	0
Trabajo Fin de Máster .....	12
Créditos totales .....	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y distribución temporal del Máster

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo	
Metodologías Físicas Avanzadas e Instrumentación.	6	Optativa.	Submódulo A: Modelos y Técnicas de Obtención y Tratamiento de Datos Oceanográficos.	I. Metodología.
Lenguajes y Entornos de Programación.	3	Optativa.		
Análisis de Datos y Series Temporales.	3	Optativa.		
Metodologías Químicas Avanzadas.	6	Optativa.		
Técnicas Avanzadas en Ecología.	6	Optativa.		
Análisis de Datos y Modelado en Oceanografía Biológica.	3	Optativa.		
Técnicas Instrumentales y Geocronológicas Avanzadas.	6	Optativa.		
Análisis Sísmicosecuencial.	3	Optativa.		
Medios Sedimentarios Fósiles.	3	Optativa.		
Campaña en Buque Oceanográfico Sarmiento de Gamboa.	12	Obligatoria.	Submódulo B: Campaña en Buque Oceanográfico.	
Diversidad de Comunidades Bentónicas.	3	Optativa.	II. Disciplinar.	
Ecología del Plancton.	3	Optativa.		
Oceanografía de Ecosistemas.	3	Optativa.		
Recursos Geológicos Marinos.	3	Optativa.		
Geología de Costas.	3	Optativa.		
Procesos Geológicos en Cuencas Oceánicas.	3	Optativa.		
Recursos Energéticos: Mareas y Oleajes.	3	Optativa.		
Oceanografía Operacional.	3	Optativa.		
Procesos Físicos de Pequeña Escala.	3	Optativa.		
Trazadores Químicos.	3	Optativa.		
Gases Biogénicos.	3	Optativa.		
Materia Orgánica Disuelta y Particulada en el Océano.	3	Optativa.		
Ecosistemas de Afloramiento.	12	Optativa.		III. Interdisciplinar.
Ciclos Biogeoquímicos Globales.	12	Optativa.		
Cambio Global.	12	Optativa.		
Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatoria.	IV. Trabajo Fin de Máster.	

Para la obtención del título de Máster Universitario en Oceanografía, el alumnado deberá superar:

- Itinerario 1: Los 24 ECTS obligatorios de las asignaturas «Campaña en buque» y «Trabajo fin de Máster», 12 ECTS del Submódulo A, 12 ECTS del Módulo II y 12 ECTS del Módulo III.

- Itinerario 2: Los 24 ECTS obligatorios de las asignaturas «Campaña en buque» y «Trabajo fin de Máster», 24 ECTS del Módulo II y 12 ECTS del Módulo III.
- Itinerario 3: Los 24 ECTS obligatorios de las asignaturas «Campaña en buque» y «Trabajo fin de Máster», 12 ECTS del Módulo II y 24 ECTS del Módulo III.